

ANUNCIO

Por Resolución de fecha 24 de septiembre de 2018, de la Ilma. Sra. Diputada Delegada de Igualdad y Bienestar Social, publicada en el BOP de Jaén número 185, de fecha 25 de septiembre del año en curso, se pone de manifiesto que la Excm. Diputación Provincial de Jaén ha subvencionado a este Ayuntamiento con las siguientes ayudas :

Plan Provincial de Juventud
160,00 euros

Plan Provincial de Igualdad y oportunidades entre mujeres y
hombres.....2.958,22 euros

Programa de Intervención Social Comunitaria por infancia y
familia.....8.000,00 euros

Mantenimiento Centro de día de
mayores.....750,00 euros

Lo que se hace público para general conocimiento y de conformidad con lo estipulado en la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones .

Puente de Génave, 27 de septiembre de 2018

EL ALCALDE, Ramón Gallego Martínez